



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Cuarto Trimestre 2025

153 Comisión Reguladora de Energía Eléctrica
(**CREE**)



Tegucigalpa, M.D.C. Febrero 2026

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA CUARTO TRIMESTRE 2025

153: COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA (CREE)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto; Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

Según Decreto Legislativo No.404-2013 establece en su Capítulo II Artículo No.3 la creación de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), como una entidad desconcentrada del Ministerio Sectorial de Conducción y Regulación Económica, con independencia funcional, presupuestaria y facultades administrativas suficientes para asegurar la capacidad técnica y financiera necesaria para el cumplimiento de sus objetivos.

b. Misión

Somos la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), facultada para desarrollar el conjunto de reglamentos y normas que con lleven a fiscalizar las actividades del subsector eléctrico de Honduras, promoviendo la competitividad de las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica; con la finalidad de brindar un servicio eléctrico con altos niveles de calidad, eficiencia, sostenibilidad y a un precio justo.

c. Funciones.

- ✓ Aplicar y fiscalizar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias que rigen la actividad del subsector eléctrico, para lo cual podrá realizar las inspecciones que considere necesarias con el fin de confirmar la veracidad de las informaciones que las empresas del sector o los consumidores le hayan suministrado.
- ✓ Aplicar las sanciones que correspondan a las empresas y usuarios regulados por la Ley en caso de infracciones.
- ✓ Expedir las regulaciones y reglamentos necesarios para la mejor aplicación de esta Ley y el adecuado funcionamiento del subsector eléctrico.
- ✓ Otorgar las licencias de operación para transmisión y distribución.
- ✓ Definir la metodología para el cálculo de las tarifas de transmisión y distribución, vigilar su aplicación, aprobar, difundir y poner en vigencia las tarifas resultantes, en su caso.
- ✓ Establecer la tasa de actualización, el costo unitario de la energía no suministrada, y los bloques horarios a ser utilizados en el cálculo de tarifas.
- ✓ Aprobar las bases de licitación, supervisar los procesos de compra de potencia y energía por las empresas distribuidoras y aprobar los contratos de compra de potencia y energía que resulten de esos procesos.
- ✓ Aprobar las solicitudes de los abonados para su clasificación como consumidor calificado.
- ✓ Aprobar a las empresas distribuidoras el volumen de energía a facturar mensualmente por concepto de alumbrado público.
- ✓ Prevenir conductas anticompetitivas, monopólicas o discriminatorias entre los participantes de cada una de las etapas del servicio eléctrico, incluyendo a productores y usuarios.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la ejecución presupuestaria de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) correspondiente al cuarto trimestre 2025.

Esta Institución cuenta con un presupuesto aprobado de L105,800,000.00 representando el 0.02% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a L430,907,821,286

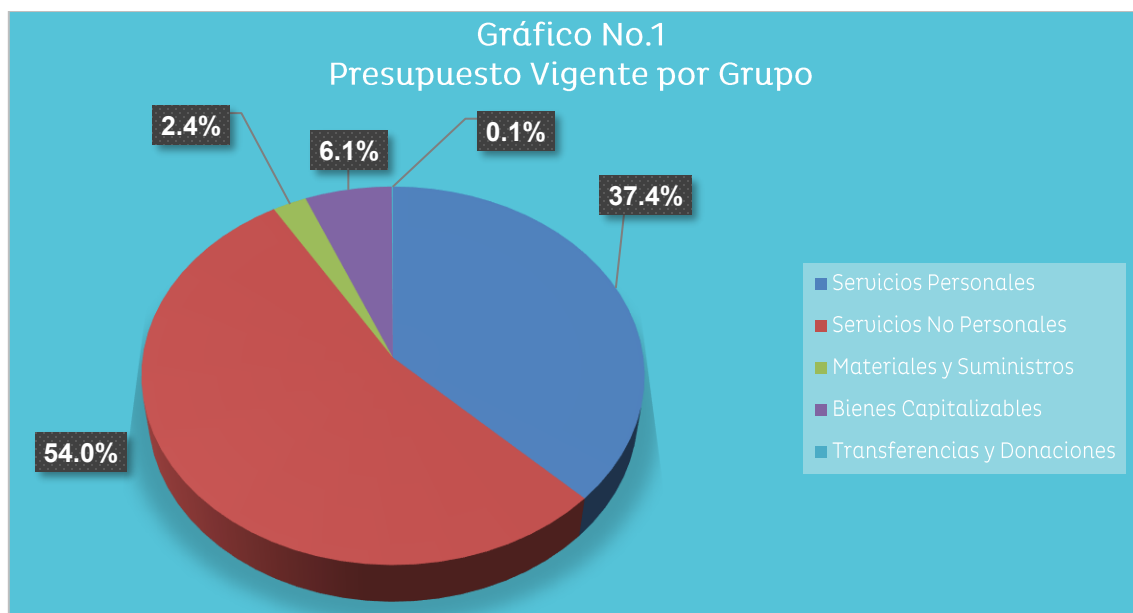
La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente de esta Institución para el cuarto trimestre asciende a L196,667,203.00 conformado en su totalidad por Fondos Propios.

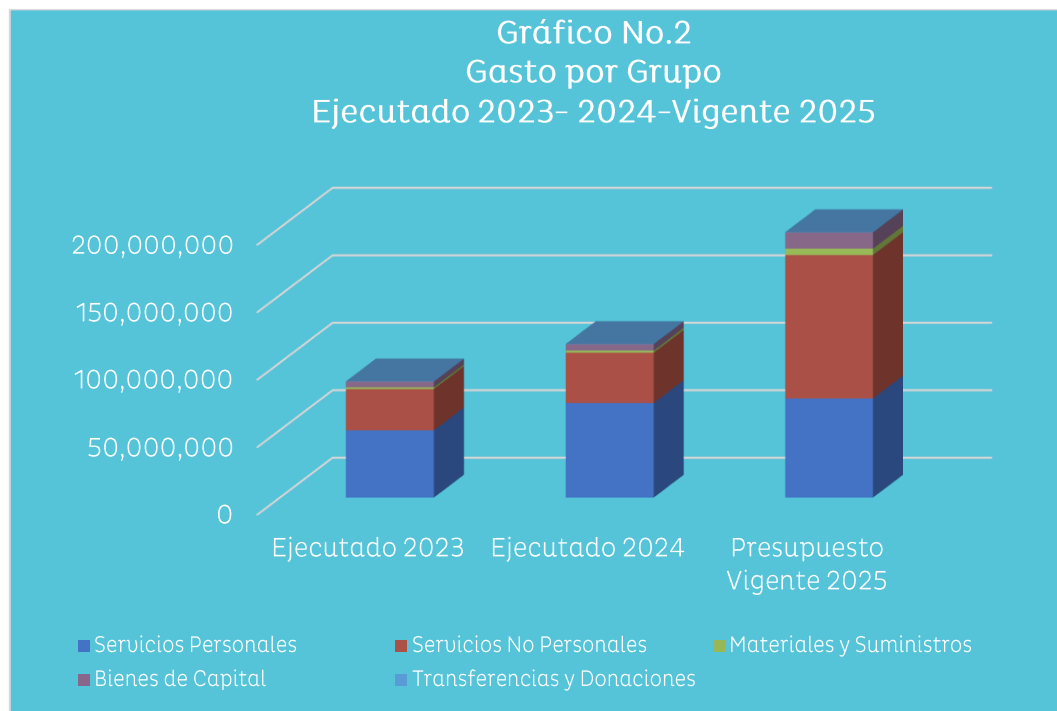
b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el Grupo de Gasto de Servicios No Personales con 54%, Servicios Personales 37.4%, Bienes Capitalizables con 6.1%, Materiales y Suministros con 2.4% y Transferencias y Donaciones con 0.1%.



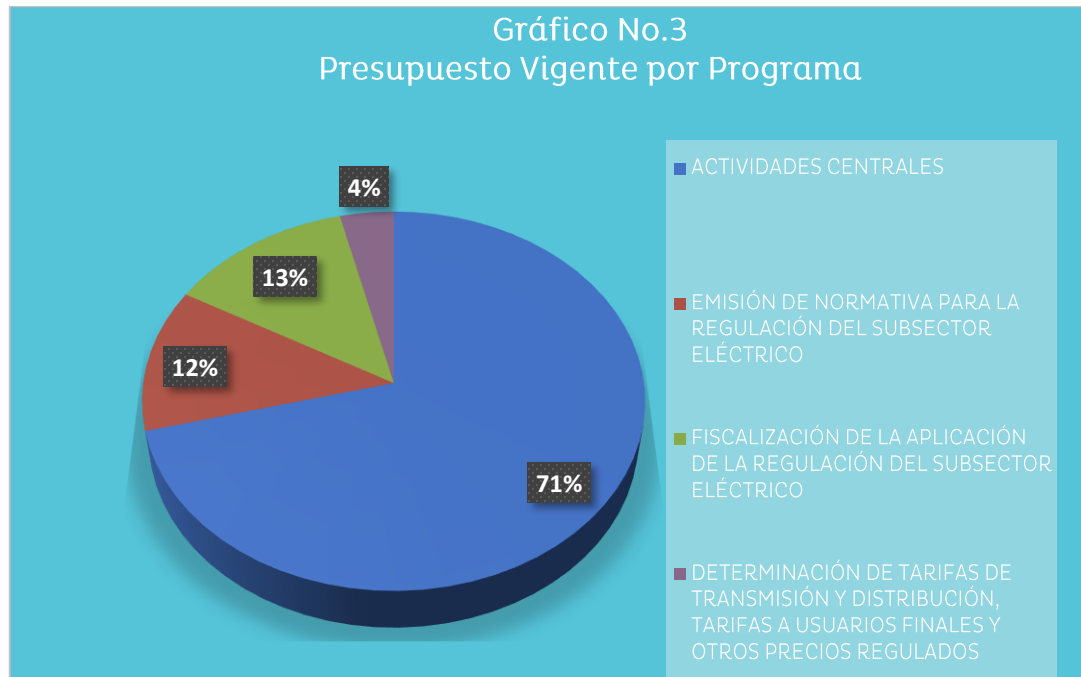
c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra la asignación de gastos durante los últimos 2 años y se toma en cuenta el presupuesto vigente del actual ejercicio fiscal 2025; asimismo, se muestra que el presupuesto ejecutado 2023 en comparación al 2024 tiene una tendencia ascendente, cabe mencionar que esta institución depende de la captación de recursos propios.



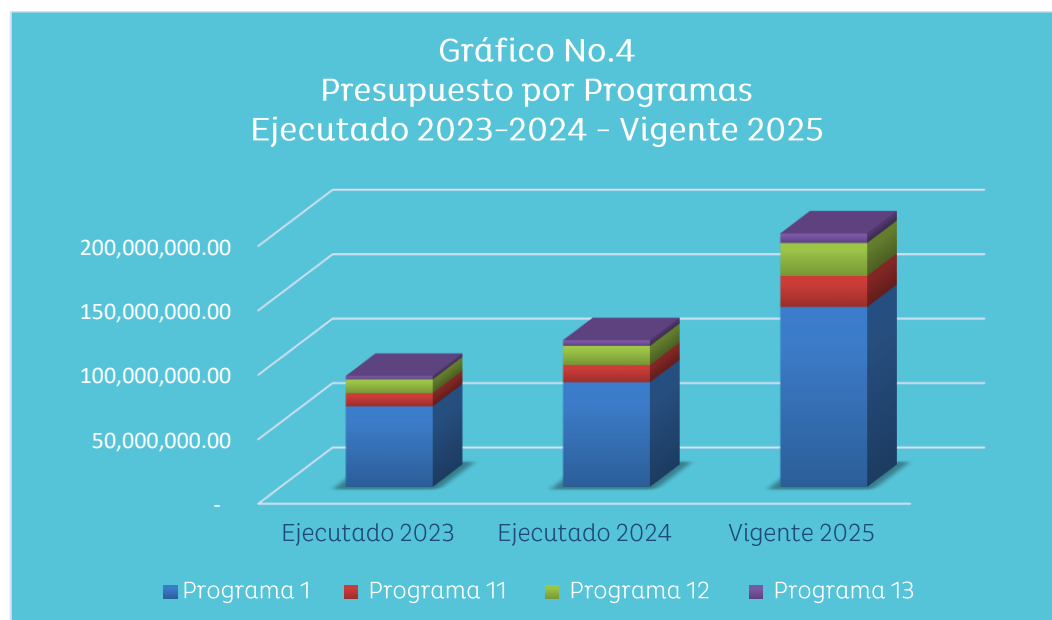
d. Presupuesto Vigente por Programa

En cuanto a la ejecución por programas, se observa que el Programa que cuenta con un mayor presupuesto es el Programa 1 Actividades Centrales con L139,614,999.00 (71%), seguidamente el 12 Fiscalización de la Aplicación de la Regulación del Subsector Eléctrico con L25,567,012.00 (13%), 11 Emisión de Normativa para la Regulación del Subsector Eléctrico con L24,038,489.00 (12.2%), y 13 Determinación de Tarifas de Transmisión y Distribución, Tarifas a Usuarios Finales y Otros Precios Regulados con L7,446,703.00 (3.8%).



e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos dos años y se toma en cuenta el vigente, del ejercicio fiscal 2025. La asignación presupuestaria de cada grupo de gasto de un año a otro es ascendente, concentrándose su gran mayoría en el programa Actividades Centrales.



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

Para el cuarto trimestre de 2025, no se presentan asuntos relevantes.

b. Análisis de los Objetivos

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) cuenta con tres objetivos que son los siguientes:

- 1) Lograr el desarrollo de la industria eléctrica bajo ambiente de competencia en la medida de lo posible y regular adecuadamente las actividades en que el nivel de competencia sea menor o nulo, buscando un suministro eficiente, confiable y sostenible y promoviendo la inversión en el sector con calidad mundial.
- 2) Lograr el funcionamiento del sector eléctrico según el modelo establecido por la ley y un suministro con costo eficiente y calidad deseada por el medio del cumplimiento con la normativa.
- 3) Determinar tarifas que reflejen costos eficientes, con la calidad deseada.

c. Análisis de los Ingresos

Los ingresos Generados por la **Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE)**, se derivan de aplicar y fiscalizar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias que rigen la actividad del subsector eléctrico.

Conforme a las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal vigente, Artículo No.8, inciso 10, Decreto Legislativo 061-2020, Artículo No.3, a la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, le corresponde el 100% de los Ingresos Generados.

Cuadro No. 1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Recaudación del IV Trimestre	Recaudación a Acumulada al IV Trimestre	% Trim.	% Acumul.
Venta de Servicios Varios	105,800,000	196,667,203	34,505,564	135,569,844	17.5	68.9
TOTAL	105,800,000	196,667,203	34,505,564	135,569,844	17.5	68.9

Observaciones sobre ejecución trimestral

Al cierre del cuarto trimestre de 2025, la Comisión Reguladora de la Energía Eléctrica (CREE) registró una recaudación trimestral de L34.5 millones, equivalente al 17.5% del presupuesto vigente para ese periodo. Este nivel de ejecución refleja un desempeño moderado en relación con los recursos disponibles tras las modificaciones presupuestarias del año.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada.

A diciembre de 2025, la recaudación acumulada alcanzó L135.6 millones, lo que representa un 68.9% del presupuesto vigente. Aunque el monto recaudado es significativo, se encuentra L14.7 millones por debajo de la meta estimada para el ejercicio fiscal. Esta variación negativa se explica, en parte, porque la institución inició el año con un presupuesto aprobado inferior al vigente, producto de la incorporación de saldos no ejecutados durante el periodo anterior.

Durante el cuarto trimestre, el presupuesto aprobado experimentó modificaciones por L90.9 millones, lo que representa un incremento del 85.9%. Estas ampliaciones presupuestarias elevaron considerablemente la meta de recaudación y, en consecuencia, redujeron el porcentaje de cumplimiento acumulado.

Respuesta de la Institución.

No se requiere respuesta de la institución.

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
Fondos Totales
(cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% Trim.	% Acum.
10000	SERVICIOS PERSONALES	88,356,153	73,457,269	18,952,826	68,081,044	5,376,225	25.8	92.7
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	15,778,147	106,277,024	21,205,667	43,653,095	62,623,929	20.0	41.1
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	280,700	4,718,510	962,512	1,960,483	2,758,027	20.4	41.5
40000	BIENES CAPITALIZABLES	1,200,000	12,029,400	5,506,096.03	7,625,448	4,403,952	45.8	63.4
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	185,000	185,000	-	31,063	153,937	-	16.8
Total		105,800,000	196,667,203	46,627,101	121,351,133	75,316,070	23.7	61.7

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) ejecutó L46.6 millones, equivalentes al 23.7% del presupuesto vigente. La ejecución trimestral muestra un comportamiento diferenciado por grupo de gasto: los Servicios Personales registran 25.8%, garantizando la continuidad operativa del personal técnico necesario para cumplir con los objetivos institucionales relacionados con la supervisión, regulación y fijación tarifaria. En contraste, los Servicios No Personales presentan una ejecución de 20%, pese a ser un grupo de gasto clave para estudios técnicos, análisis tarifarios, consultorías regulatorias y supervisión del mercado, lo cual puede limitar la capacidad de la CREE para promover un sector eléctrico eficiente y competitivo, tal como lo establece su primer objetivo. Los Materiales y Suministros (20.4%) muestran un uso moderado, coherente con las necesidades

administrativas, mientras que Bienes Capitalizables registra una ejecución de 45.8%, vinculada a inversiones que fortalecen las capacidades tecnológicas necesarias para asegurar el cumplimiento normativo y la determinación de tarifas basadas en costos eficientes. En general, la ejecución trimestral evidencia un avance operativo adecuado, pero con limitaciones importantes en los componentes técnicos que sostienen la función reguladora.

Observaciones de Ejecución Acumulada

Al cierre del año 2025, la ejecución acumulada asciende a L121.3 millones, equivalentes al 61.7% del presupuesto vigente, evidenciándose un rezago significativo respecto a la meta anual. Servicios Personales presentan un alto nivel de ejecución (92.7%), garantizando la disponibilidad del recurso humano especializado para el análisis y gestión regulatoria, lo que contribuye al cumplimiento de los tres objetivos institucionales. Sin embargo, los Servicios No Personales muestran una ejecución acumulada de apenas 41.1%, afectando directamente la capacidad institucional para desarrollar estudios tarifarios, realizar auditorías técnicas, supervisar el funcionamiento del mercado eléctrico y generar información precisa para determinar tarifas basadas en costos eficientes, comprometiendo así el logro de los objetivos 2 y 3 relacionados con la aplicación del modelo regulatorio y la determinación de tarifas. Materiales y Suministros (41.5%) y Transferencias y Donaciones (16.8%) presentan niveles moderados y bajos, respectivamente, con impacto limitado en la operación central de la entidad. Finalmente, Bienes Capitalizables refleja una ejecución del 63.4%, lo que evidencia avances en infraestructura y equipamiento que fortalecen las capacidades técnicas necesarias para la regulación del sector. En conjunto, la ejecución acumulada del año evidencia avances importantes, pero también un rezago significativo en los insumos técnicos esenciales que pueden afectar la capacidad de la CREE para cumplir plenamente con sus objetivos institucionales.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre, así como también a la fecha. Algunos programas administrativos no tienen productos identificados. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programas Administrativos

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(cifras en Lempiras)

Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% Trim.	% Acum.
71,465,075	139,614,999	32,421,090	87,722,189.49	51,892,809.5	23.2	62.8

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 01 – Actividades Centrales muestra una ejecución 23.2% respecto al presupuesto vigente de la Institución, este programa ejecuta los grupos de gasto Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros, Bienes Capitalizables y Transferencias y Donaciones para el normal funcionamiento de la Institución.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Al termino del ejercicio fiscal 2025, el programa 01 presenta una ejecución presupuestaria de 62.8%

b. Programas Operativos

Programa 12 – Fiscalización de la aplicación de la Normativa y de la Calidad del Servicio Eléctrico

La finalidad de este programa es lograr el funcionamiento del sector eléctrico según el modelo establecido por la ley, y un suministro con costos eficientes y calidad deseada por medio del cumplimiento con la normativa.

Cuadro No. 5
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	%Trim	% Acum
14,260,439	25,567,012	5,550,083	14,330,042	11,236,970	21.7	56.0
Información Física						
Descripción del Producto		1 - Informes trimestrales de fiscalización de procesos de habilitación legal de actores del subsector eléctrico elaborados 1		Unidad de Medid del Producto	105- RESOLUCIÓN	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
10	17,278,508	10	5,550,083	100.0	32.1	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
40	25,567,012	40	14,330,042	100.0	56.0	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el cuarto trimestre de 2025, el Programa 12 ejecutó L5.5 millones lo que representa un 21.7% del presupuesto vigente, evidenciando un nivel de ejecución adecuado en relación con su objetivo institucional de asegurar el cumplimiento del modelo regulatorio y garantizar la calidad del suministro eléctrico. En cuanto a la composición del gasto, los Servicios Personales ejecutaron L2,813,553.00 reflejando el esfuerzo operativo del personal técnico encargado de la fiscalización normativa. Por su parte, los Servicios No Personales ejecutaron L2,736,530.00 cifra que evidencia la contratación de estudios, consultorías y servicios indispensables para la verificación del cumplimiento regulatorio en el subsector eléctrico, los cuales son esenciales para el funcionamiento eficiente del mercado según la normativa vigente. En el ámbito físico, el programa logró elaborar el total de los 10 informes trimestrales programados, alcanzando 100% de cumplimiento físico, lo que demuestra coherencia entre la ejecución financiera y los resultados institucionales comprometidos para el trimestre.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada.

Al cierre del ejercicio 2025, la ejecución acumulada del Programa 12 asciende a L14.3 millones equivalente al 56% del presupuesto vigente, lo que evidencia un nivel de avance moderado en relación con los recursos disponibles y la importancia estratégica del programa. Los Servicios Personales presentan una ejecución acumulada de L8,781,869.00, garantizando la disponibilidad del recurso humano especializado requerido para llevar a cabo la fiscalización del

sector eléctrico conforme a la ley. En contraste, los Servicios No Personales muestran una ejecución acumulada de L5,548,173.00 cifra significativa pero aún por debajo del potencial del programa, considerando que este grupo financia actividades clave como inspecciones técnicas, auditorías, validación de estándares de calidad y contratación de asesoría técnica especializada. A pesar del nivel de ejecución financiera, el desempeño físico del programa es sobresaliente: se elaboraron los 40 informes anuales programados, alcanzando 100% de ejecución física, lo que indica que, aun con limitaciones presupuestarias, el programa cumplió plenamente su meta institucional de fiscalizar los procesos de habilitación legal y verificación de calidad del subsector eléctrico. En conjunto, la ejecución acumulada muestra que el programa logró cumplir su finalidad, pero el porcentaje de ejecución financiera evidencia espacio para fortalecer la asignación y uso de recursos, especialmente en actividades técnicas que respaldan la aplicación efectiva de la normativa.

e. Modificaciones Presupuestarias relevantes del Trimestre

No se realizó ninguna modificación presupuestaria que incrementa el presupuesto total de la CREE.

IV. RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda realizar las gestiones para conciliar el saldo adecuado por la ENEE, relacionado a la tasa de regulación, al igual que con las demás empresas distribuidoras de energía eléctrica, asimismo gestionar las transferencias en aplicación al Acuerdo CREE023.
- ✓ Realizar una mejor programación del POA y Presupuesto para mejorar la ejecución de las metas físicas y financieras, con programación en base a costos reales.
- ✓ Documentar todas las gestiones realizadas por parte de las dependencias de la CREE, las cuales servirán de respaldo en la ejecución POA, PACC y Presupuesto.

V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gastos y Tipos de Fondos
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios
2. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 153: COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA (CREE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	88,356,153	73,457,269	18,952,826	68,081,044	54,504,443	25.8	5,376,225	92.7
11100	Sueldos Básicos	54,310,834	45,507,764	12,908,264	45,507,757	32,599,500	28.4	7	100.0
11400	Adicionales	14,815,914	7,935,203	-	6,748,427	7,935,203	-	1,186,776	85.0
11510	Decimotercer Mes	4,176,992	4,267,800	3,546,880	3,593,525	720,920	83.1	674,275	84.2
11520	Decimocuarto Mes	4,176,992	4,210,764	23,000	3,205,423	4,187,764	0.5	1,005,341	76.1
11600	Complementos	1,977,787	2,036,180	132,595	1,891,846	1,903,585	6.5	144,334	92.9
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	7,873,626	7,962,437	2,031,463	5,751,179	5,930,974	25.5	2,211,258	72.2
11750	Contribuciones para Seguro Social	699,839	699,839	210,332	600,464	489,507	30.1	99,375	85.8
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	324,169	328,164	100,292	273,307	227,872	30.6	54,857	83.3
16100	Beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
16200	Compensaciones	-	509,118	-	509,117	509,118	-	1	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	15,778,147	106,277,024	21,205,667	43,653,095	85,071,357	20.0	62,623,929	41.1
21110	Suministro De Energía Eléctrica	100,000	860,000	171,174	620,478	688,826	19.9	239,522	72.1
21200	Agua	10,000	10,000	-	-	10,000	-	10,000	-
21420	Telefonía Fija	10,000	34,000	5,575	22,227	28,425	16.4	-	65.4
21430	Telefonía Celular	5,000	5,000	-	-	5,000	-	5,000	-
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	4,750,147	10,483,752	1,311,019	7,053,561	9,172,733	12.5	3,430,191	67.3
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	5,000	130,000	-	-	130,000	-	130,000	-
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	100,000	400,000	70,442	281,768	329,558	17.6	118,232	70.4
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	30,000	240,000	17,250	29,555	222,750	7.2	210,445	12.3
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	20,000	493,000	85,129	217,185	407,871	17.3	275,815	44.1
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	5,000	30,000	-	-	30,000	-	30,000	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	5,000	121,000	-	59,053	121,000	-	61,948	48.8
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	5,000	790,000	64,821	120,631	725,179	8.2	669,369	15.3
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	10,000	20,000	-	9,867	20,000	-	10,133	49.3
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	5,000	5,000	-	-	5,000	-	5,000	-
24300	Servicios Jurídicos	10,000	35,000	-	25,300	35,000	-	9,700	72.3
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	100,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
24500	Servicios de Capacitación	500,000	7,063,562	1,099,651	2,776,393	5,963,911	15.6	4,287,169	39.3
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	40,000	65,000	10,217	53,435	54,783	15.7	11,565	82.2
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	9,051,000	43,495,515	13,206,133	21,168,566	30,289,382	30.4	22,326,949	48.7
25100	Servicio de Transporte	8,000	248,000	39,008	134,228	208,992	15.7	113,772	54.1
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	45,000	2,136,000	432,293	1,061,873	1,703,707	20.2	1,074,127	49.7
25400	Primas y Gastos de Seguro	50,000	2,149,000	92,635	140,635	2,056,365	4.3	2,008,365	6.5
25600	Publicidad y Propaganda	-	540,000	-	-	540,000	-	540,000	-
25700	Servicio de Internet	90,000	1,040,000	108,995	358,600	931,005	10.5	681,400	34.5
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	85,000	8,190,311	615,752	807,521	7,574,559	7.5	7,382,790	9.9
26110	Pasajes Nacionales	100,000	350,000	157,410	299,953	192,590	45.0	50,047	85.7
26120	Pasajes al Exterior	100,000	1,213,000	397,358	742,520	815,642	32.8	470,480	61.2
26210	Viáticos Nacionales	450,000	4,500,000	1,336,769	3,693,312	3,163,231	29.7	806,688	82.1
26220	Viáticos al Exterior	-	2,980,000	889,839	1,908,175	2,090,161	29.9	1,071,825	64.0
27210	Tasas	60,000	60,000	15,070	15,070	44,930	25.1	44,930	25.1

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 153: COMISIÓN REGULADORA DE ENERGIA ELECTRICA (CREE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
27500	Gastos Judiciales	-	14,898,884	-	-	14,898,884	-	14,898,884	-
29100	Ceremonial y Protocolo	29,000	3,199,000	1,031,171	1,861,370	2,167,829	32.2	1,337,630	58.2
29200	Servicios de Vigilancia	-	192,000	47,955	191,820	144,045	25.0	180	99.9
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	280,700	4,718,510	962,512	1,960,483	3,755,998	20.4	2,758,027	41.5
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	15,000	359,000	83,612	278,293	275,388	23.3	80,707	77.5
32200	Confecciones Textiles	3,000	133,000	-	-	133,000	-	133,000	-
32310	Prendas de Vestir	15,000	625,110	58,006	104,823	567,104	9.3	520,288	16.8
32400	Calzados	4,200	4,200	-	-	4,200	-	4,200	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	12,500	152,500	34,100	80,882	118,400	22.4	71,618	53.0
33300	Productos de Artes Gráficas	9,000	847,600	351,216	572,236	496,384	41.4	275,364	67.5
33500	Libros, Revistas y Periódicos	5,000	23,900	-	3,912	23,900	-	19,988	16.4
34400	Llantas y Cámaras de Aire	-	80,000	16,617	16,617	63,383	20.8	63,383	20.8
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	6,000	30,000	25,756	29,506	4,244	85.9	494	98.4
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	2,000	40,000	-	-	40,000	-	40,000	-
35620	Diesel	100,000	300,000	66,710	175,139	233,290	22.2	124,861	58.4
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	8,000	8,000	-	-	8,000	-	8,000	-
35800	Productos de Material Plástico	8,000	13,000	3,689	6,380	9,311	28.4	6,620	49.1
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	20,000	92,000	20,511	50,839	71,489	22.3	41,161	55.3
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	15,000	95,300	44,410	86,743	50,890	46.6	8,557	91.0
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	9,000	9,000	1,436	1,436	7,564	16.0	7,564	16.0
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	4,000	30,000	1,255	28,475	28,745	4.2	1,525	94.9
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	4,000	4,000	-	-	4,000	-	4,000	-
39600	Repuestos y Accesorios	41,000	1,871,900	255,195	525,203	1,616,705	13.6	1,346,697	28.1
40000	BIENES CAPITALIZABLES	1,200,000	12,029,400	5,506,096	7,625,448	6,523,304	45.8	4,403,952	63.4
42110	Muebles Varios de Oficina	200,000	200,000	95,644	159,995	104,356	47.8	40,005	80.0
42120	Equipos Varios de Oficina	200,000	200,000	14,151	14,151	185,849	7.1	185,849	7.1
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	-	140,000	-	-	140,000	-	140,000	-
42140	Electrodomésticos	50,000	175,000	48,307	70,676	126,693	27.6	104,324	40.4
42420	Equipo de Laboratorio Médico	-	47,125	-	-	47,125	-	47,125	-
42510	Equipo de Comunicación	85,000	327,415	-	16,662	327,415	-	310,753	5.1
42600	Equipos para Computación	100,000	3,404,200	2,711,251	2,739,768	692,949	79.6	664,432	80.5
42710	Muebles y Equipos Educativos	25,000	25,000	-	6,890	25,000	-	18,110	27.6
42800	Herramientas Mayores	40,000	40,000	-	1,475	40,000	-	38,525	3.7
42900	Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)	100,000	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
45100	Aplicaciones Informáticas	400,000	7,330,660	2,636,743	4,615,831	4,693,917	36.0	2,714,829	63.0
46200	Equipo de Seguridad (Policía)	-	40,000	-	-	40,000	-	40,000	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	185,000	185,000	-	31,063	185,000	0.0	153,937	16.8
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	185,000	185,000	-	31,063	185,000	-	153,937	16.8
	TOTAL	105,800,000	196,667,203	46,627,101	121,351,133	150,040,102	23.7	75,316,070	61.7

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 153: COMISIÓN REGULADORA DE ENERGIA ELECTRICA (CREE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	88,356,153	73,457,269	18,952,826	68,081,044	54,504,443	25.8	5,376,225	92.7
11100	Sueldos Básicos	54,310,834	45,507,764	12,908,264	45,507,757	32,599,500	28.4	7	100.0
11400	Adicionales	14,815,914	7,935,203	-	6,748,427	7,935,203	-	1,186,776	85.0
11510	Decimotercer Mes	4,176,992	4,267,800	3,546,880	3,593,525	720,920	83.1	674,275	84.2
11520	Decimocuarto Mes	4,176,992	4,210,764	23,000	3,205,423	4,187,764	0.5	1,005,341	76.1
11600	Complementos	1,977,787	2,036,180	132,595	1,891,846	1,903,585	6.5	144,334	92.9
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y	7,873,626	7,962,437	2,031,463	5,751,179	5,930,974	25.5	2,211,258	72.2
11750	Contribuciones para Seguro Social	699,839	699,839	210,332	600,464	489,507	30.1	99,375	85.8
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación	324,169	328,164	100,292	273,307	227,872	30.6	54,857	83.3
16200	Compensaciones	-	509,118	-	509,117	509,118	-	1	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	15,778,147	106,277,024	21,205,667	43,653,095	85,071,357	20.0	62,623,929	41.1
21110	Suministro De Energía EléCtrica	100,000	860,000	171,174	620,478	688,826	19.9	239,522	72.1
21200	Agua	10,000	10,000	-	-	10,000	-	10,000	-
21420	Telefonía Fija	10,000	34,000	5,575	22,227	28,425	16.4	11,773	65.4
21430	Telefonía Celular	5,000	5,000	-	-	5,000	-	5,000	-
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	4,750,147	10,483,752	1,311,019	7,053,561	9,172,733	12.5	3,430,191	67.3
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	5,000	130,000	-	-	130,000	-	130,000	-
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	100,000	400,000	70,442	281,768	329,558	17.6	118,232	70.4
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	30,000	240,000	17,250	29,555	222,750	7.2	210,445	12.3
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	20,000	493,000	85,129	217,185	407,871	17.3	275,815	44.1
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	5,000	30,000	-	-	30,000	-	30,000	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	5,000	121,000	-	59,053	121,000	-	61,948	48.8
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	5,000	790,000	64,821	120,631	725,179	8.2	669,369	15.3
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	10,000	20,000	-	9,867	20,000	-	10,133	49.3
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	5,000	5,000	-	-	5,000	-	5,000	-
24300	Servicios Jurídicos	10,000	35,000	-	25,300	35,000	-	9,700	72.3
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	100,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
24500	Servicios de Capacitación	500,000	7,063,562	1,099,651	2,776,393	5,963,911	15.6	4,287,169	39.3
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	40,000	65,000	10,217	53,435	54,783	15.7	11,565	82.2
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	9,051,000	43,495,515	13,206,133	21,168,566	30,289,382	30.4	22,326,949	48.7
25100	Servicio de Transporte	8,000	248,000	39,008	134,228	208,992	15.7	113,772	54.1
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	45,000	2,136,000	432,293	1,061,873	1,703,707	20.2	1,074,127	49.7
25400	Primas y Gastos de Seguro	50,000	2,149,000	92,635	140,635	2,056,365	4.3	2,008,365	6.5
25600	Publicidad y Propaganda	-	540,000	-	-	540,000	-	540,000	-
25700	Servicio de Internet	90,000	1,040,000	108,995	358,600	931,005	10.5	681,400	34.5
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	85,000	8,190,311	615,752	807,521	7,574,559	7.5	7,382,790	9.9
26110	Pasajes Nacionales	100,000	350,000	157,410	299,953	192,590	45.0	50,047	85.7
26120	Pasajes al Exterior	100,000	1,213,000	397,358	742,520	815,642	32.8	470,480	61.2
26210	Viáticos Nacionales	450,000	4,500,000	1,336,769	3,693,312	3,163,231	29.7	806,688	82.1
26220	Viáticos al Exterior	-	2,980,000	889,839	1,908,175	2,090,161	29.9	1,071,825	64.0
27210	Tasas	60,000	60,000	15,070	15,070	44,930	25.1	44,930	25.1
29100	Ceremonial y Protocolo	29,000	3,199,000	1,031,171	1,861,370	2,167,829	32.2	1,337,630	58.2
29200	Servicios de Vigilancia	-	192,000	47,955	191,820	144,045	25.0	180	99.9
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	280,700	4,718,510	962,512	1,960,483	3,755,998	20.4	2,758,027	41.5
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	15,000	359,000	83,612	278,293	-	23.3	80,707	77.5
32200	Confecciones Textiles	3,000	133,000	-	-	133,000	-	133,000	-
32310	Prendas de Vestir	15,000	625,110	58,006	104,823	567,104	9.3	520,288	16.8

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 153: COMISIÓN REGULADORA DE ENERGIA ELECTRICA (CREE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
32400	Calzados	4,200	4,200		-	4,200	-	4,200	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	12,500	152,500	34,100	80,882	118,400	22.4	71,618	53.0
33300	Productos de Artes Gráficas	9,000	847,600	351,216	572,236	496,384	41.4	275,364	67.5
33500	Libros, Revistas y Periódicos	5,000	23,900		3,912	23,900	-	19,988	16.4
34400	Llantas y Cámaras de Aire	-	80,000	16,617	16,617	63,383	20.8	63,383	20.8
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	6,000	30,000	25,756	29,506	4,244	85.9	494	98.4
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	2,000	40,000		-	40,000	-	40,000	-
35620	Diesel	100,000	300,000	66,710	175,139	233,290	22.2	124,861	58.4
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	8,000	8,000		-	8,000	-	8,000	-
35800	Productos de Material Plástico	8,000	13,000	3,689	6,380	9,311	28.4	6,620	49.1
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	20,000	92,000	20,511	50,839	71,489	22.3	41,161	55.3
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	15,000	95,300	44,410	86,743	50,890	46.6	8,557	91.0
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	9,000	9,000	1,436	1,436	7,564	16.0	7,564	16.0
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	4,000	30,000	1,255	28,475	28,745	4.2	1,525	94.9
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	4,000	4,000		-	4,000	-	4,000	-
39600	Repuestos y Accesorios	41,000	1,871,900	255,195	525,203	1,616,705	13.6	1,346,697	28.1
40000	BIENES CAPITALIZABLES	1,200,000	12,029,400	5,506,096	7,625,448	6,523,304	45.8	4,403,952	63.4
42110	Muebles Varios de Oficina	200,000	200,000	95,644	159,995	104,356	47.8	40,005	80.0
42120	Equipos Varios de Oficina	200,000	200,000	14,151	14,151	185,849	7.1	185,849	7.1
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	-	140,000		-	140,000	-	140,000	-
42140	Electrodomésticos	50,000	175,000	48,307	70,676	126,693	27.6	104,324	40.4
42420	Equipo de Laboratorio Médico	-	47,125		-	47,125	-	47,125	-
42510	Equipo de Comunicación	85,000	327,415		16,662	327,415	-	310,753	5.1
42600	Equipos para Computación	100,000	3,404,200	2,711,251	2,739,768	692,949	79.6	664,432	80.5
42710	Muebles y Equipos Educativos	25,000	25,000		6,890	25,000	-	18,110	27.6
42800	Herramientas Mayores	40,000	40,000		1,475	40,000	-	38,525	3.7
42900	Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)	100,000	100,000		-	100,000	-	100,000	-
45100	Aplicaciones Informáticas	400,000	7,330,660	2,636,743	4,615,831	4,693,917	36.0	2,714,829	63.0
46200	Equipo de Seguridad (Policía)	-	40,000		-	40,000	-	40,000	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	185,000	185,000	-	31,063	185,000	0.0	153,937	16.8
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	185,000	185,000		31,063	185,000	-	153,937	16.8
TOTAL		105,800,000	196,667,203	46,627,101	121,351,133	150,040,102	23.7	75,316,070	61.7

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 153: COMISIÓN REGULADORA DE ENERGIA ELECTRICA (CREE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
1		ACTIVIDADES CENTRALES	71,465,075	139,614,999	32,421,090	87,722,189	107,193,909	23.2	51,892,810	62.8
	10000	SERVICIOS PERSONALES	62,622,228	51,740,315	12,300,814	48,152,302	39,439,501	23.8	3,588,013	93.1
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	7,277,147	71,041,774	13,651,668	29,952,894	57,390,106	19.2	41,088,880	42.2
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	280,700	4,718,510	962,512	1,960,483	3,755,998	20.4	2,758,027	41.5
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	1,100,000	11,929,400	5,506,096	7,625,448	6,423,304	46.2	4,303,952	63.9
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	185,000	185,000		31,063	185,000	-	153,937	16.8
11		EMISIÓN DE NORMATIVA PARA LA REGULACIÓN DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO	16,423,010	24,038,489	7,644,967	16,373,193	16,393,522	31.8	7,665,296	68.1
	10000	SERVICIOS PERSONALES	12,272,010	9,299,445	2,827,498	8,221,164	6,471,947	30.4	1,078,281	88.4
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,151,000	14,739,044	4,817,468	8,152,028	9,921,576	32.7	6,587,016	55.3
12		FISCALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA REGULACIÓN DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO	14,260,439	25,567,012	5,550,083	14,330,042	20,016,929	21.7	11,236,970	56.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	9,810,439	9,253,613	2,813,553	8,781,869	6,440,060	30.4	471,744	94.9
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,350,000	16,213,399	2,736,530	5,548,173	13,476,869	16.9	10,665,226	34.2
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	100,000	100,000		-	100,000	-	100,000	-
13		DETERMINACIÓN DE TARIFAS DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN, TARIFAS A USUARIOS FINALES Y OTROS PRECIOS REGULADOS	3,651,476	7,446,703	1,010,961	2,925,709	6,435,742	13.6	4,520,994	39.3
	10000	SERVICIOS PERSONALES	3,651,476	3,163,896	1,010,961	2,925,709	2,152,935	32.0	238,187	92.5
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	-	4,282,807		-	4,282,807	-	4,282,807	-
TOTAL			105,800,000	196,667,203	46,627,101	121,351,133	150,040,102	23.7	75,316,070	61.7